

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.154

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 14 de Julio de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cts.



EL SEÑOR
D. Manuel Pirez Nuñez,
Ingeniero del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos,
HA FALLECIDO EN CIEMPOZUELOS (Madrid) EL DIA 4 DE JULIO DE 1905
R. I. P.

Su esposa doña Carmen Villa-Urrutia; sus hijas doña Matilde y doña Isabel; sus hermanos doña Juana y don Antonio; hermano político D. José Roda; madre política doña Isidora Galarraga; sus tios doña Araceli y don Gaspar; tío político D. Juan Cassinello; primos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos una oración por su alma, y la asistencia á las misas que en la iglesia de San Sebastian se celebrarán hoy 14, desde las 7 á las 12 de la mañana, siendo la Mayor á las 9.

intención de hacer la paz antes de jugarse la última carta.

Ese último golpe tendrá indudablemente por efecto matar 15.000 ó 20.000 hombres más.

Pero este es un detalle que no puede detener á los políticos que llevan la partida. La guerra para los políticos es la vida de los demás.

H. Harduin.

Boletín Oficial.

Extracto del día 13.

Edicto de la Universidad de Salamanca, anunciando la provisión de varias becas que se encuentran vacantes en distintas Facultades.

—Continuación del Real decreto sobre construcción de edificios para Escuelas públicas.

—Real orden de Instrucción Pública, recordando á los Directores de las Escuelas Normales, la obligación en que están de atenderse á lo dispuesto en la de 22 de Septiembre de 1904 sobre la distribución de derechos.

—Aviso á los navegantes.

TARIFAS DE TRANSPORTES.

La conferencia para su modificación.

Ayer publicamos la parte dispositiva del Real decreto recientemente dictado por el Ministro de Obras Públicas Sr. Conde de Romanones, destinado á hallazgo de los remedios más eficaces para reducir el actual encarecimiento de los transportes y evitar las dificultades que para la rapidez, facilidad y buenas condiciones de éstos existan.

Recuerda el ministro en la exposición que precede al decreto, las reiteradas demandas que ha formulado la opinión pública de una revisión de las tarifas y de los servicios de transporte, indicándose la necesidad de ponerlas en relación con las exigencias de estos tiempos, reconocida ya por las mismas Compañías ferroviarias por el hecho de someter con frecuencia á la aprobación del ministerio tarifas especiales, que presentan algunos peligros.

Está demostrado hasta la saciedad, que las tarifas y los servicios actuales no bastan al tráfico moderno, por cuya razón los precios de muchos artículos de primera necesidad, los de muchos productos agrícolas que constituyen base de alimentación humana y las de otros que sirven á la alimentación del ganado, ofrecen de unas plazas á otras del interior diferencias de precios formidables. Esto no sucedería si los transportes ferroviarios tuvieran la debida economía, si el servicio de ferrocarriles ofreciese la rapidez y elasticidad necesaria. Esta situación insostenible contribuye á la agravación del complejo problema de los subsistencias, y se da el caso lamentable de que la buena cosecha de unas regiones apenas remedia las escaseces de otras porque las actuales tarifas, al hacer el transporte, recargan los precios de una manera considerable.

Ejemplo de ello es lo que ocurre con los trigos y harinas extranjeros. El Estado, buscando algún alivio á la carestía de la alimentación, se impuso el sacrificio cuantioso de reducir temporalmente los derechos arancelarios que pagan el trigo y las harinas. Se ha logrado de este modo cierta baratura relativa en poblaciones de las costas que reciben directamente esos artículos; pero el beneficio no llega á los pueblos del interior, porque las tarifas ferroviarias constituyen un obstáculo insuperable para lograr la apetecida economía.

El Conde de Romanones, atento á dar satisfacción inmediata á los de-

seos generales del país, se ha propuesto recoger un estado de opinión, poner enfrente unos de otros intereses, sólo opuestos en apariencia; reunir, en suma, una Asamblea general, donde estén representados los organismos productores y las Compañías de ferro-carriles, á fin de que en ella se aquilaten las conveniencias, las ventajas ó los peligros de las reformas que se lleguen á proponer.

La iniciativa del actual ministro de Agricultura y Obras Públicas, es digna de elogios.

Convocatoria.

Se nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

«LA ÚNICA SALVACIÓN PARA NUESTRA PROVINCIA.

¡Parraleros, despertar; aún es tiempo! ¡Dejemos de ser los suicidas de nosotros mismos! Acabáis de experimentar una ruina por causa del «martillo» y de los acaparadores confabulados.

Si, olvidáis vuestros sagrados deberes y por la apatía y por no crear enemistades, daremos á los negociantes nuestras fincas.

Si, vosotros agricultores que habéis gastado fabulosas sumas de millones en vuestros parrales, que dais vida á la industria y al comercio en general, venid todos los de esta desgraciada provincia el 16 á este Instituto Provincial á formar sociedad agrícola-minera y en reunión magna permanente, acordemos:

1.º Evitar el desastre, obligando á las casas fruteras pongan máquinas frigoríficas en ésta y en cada mercado importante de Europa, valoradas éstas en 500.000 pesetas, que divididas entre todas ellas, resultaría una pequeña cantidad á cada una. De este modo conservaremos la uva por medio de refrigeradores, y de esta suerte la fruta se saque á la plaza cuando el mercado la necesite, al precio de 25 ó 30 chelines, evitando el «martillo» que nos aniquila y nos mata.

2.º Que la Asociación de cargadores fleten vapores baratos y rápidos, con cámaras frigoríficas, regulando los embarques y señalando los puntos donde haga falta el número necesario de barriles, con la demanda del buen precio á que se cotice dicho género, y que no desojun lo que se les advierte.

3.º Constituir Sociedad anónima todos los productores de uvas, con sus estatutos de que no pueda ser vendida ninguna propiedad sin la intervención de dicha Sociedad, y que sus empleados como Directores de cada dependencia, cajeros, viajantes, oficiales de cada sección, escribientes y ordenanzas, presten garantías ó fianzas, lo mismo la Junta de Gobierno que la Junta clasificadora.

4.º Formar el trust uvero, clasificando dicha uva en 1.ª y 2.ª clase, y los residuos, tanto aquí como en cada mercado, se utilicen para licores, con precios normales según clase. Que los viajantes, con el número de barriles que necesite cada mercado, hecha la división correspondiente con definitiva nota, salgan para cada importante mercado de Europa para hacer contrataciones, las cuales sean firmadas por cuenta y riesgo del comprador, pagos á vista de conocimientos en casas bancarias de mayor responsabilidad consignataria.

5.º Convocar al Banco de España y otros tan importantes cual éste, lo mismo que á los fabricantes de barriles, para que cada uno de éstos dé el empréstito con menos interés y el barril más barato, garantizando la Sociedad que puede girar en esta plaza bajo la razón social del «Sindicato uvero trust almeriense».

6.º Reúnase la importante agru-

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balnearia, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPUSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

QUE VENGA

ROMANONES

A ALMERIA.

La gestión benéfica para Andalucía, iniciada por el Ministro de Obras Públicas Sr. Conde de Romanones, se ha impuesto al cabo, y ha prevalecido para fortuna de esta región.

Los créditos pedidos se han alcanzado y en breve Andalucía verá remediada la crisis por que atraviesa.

En uno de nuestros pasados números, nos hacíamos eco del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de solicitar del Gobierno que en ese

reparto de beneficios que piensa llevar á cabo el Conde de Romanones no se olvidara á Almería, y que figurara nuestra capital en el itinerario que piensa seguir el Ministro en su visita á Andalucía.

Hoy volvemos á insistir sobre el particular, convencidos de que nada hay que convenza tanto como la contemplación de la realidad, y en este asunto, es indiscutible que se hace absolutamente necesario venga á Almería el Conde de Romanones para que se percate que no extrememos la nota pesimista al pintar nuestras desdichas ni acentuamos la exposición sobria, al lanzar al viento las quejas de nuestras desdichas.

Carreteras, caminos vecinales, ferro-carriles económicos, todo lo que constituya un punto de avance, una manifestación de mejora es lo que

aquí conviene; protección á la agricultura y al comercio de exportación, rebaja en los aranceles de Aduanas, todos esos medios son los elementos de nuestro amparo, y las medicinas á nuestra decadencia y es remedio á los males que aquí se experimentan.

Hablar de ellos sin exponerlos á la vista de quien ha de remediarlos, es tarea no tan práctica por que nunca la pintura es tan real, como la realidad misma; de ahí la imprescindible necesidad de que venga á Almería el Ministro de Agricultura y de que percatado de nuestra indigencia, pueda con absoluto conocimiento de causa remediarla.

Y á este fin deben trabajar todas las corporaciones y entidades, si se quiere alcanzar algo práctico y efectivo.

NOTAS PARISIENSES

Cosas de políticos.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

No creo que jamás se haya visto situación semejante á la actual.

Mr. Roosevelt, ha dicho á los rusos y á los japoneses:

—¿Por qué no haceis la paz?

—En efecto ¿por qué no hacemos la paz? han respondido á coro.

Y eso es todo, poco más ó menos, y cada uno de los dos adversarios guardan su pensamiento, que es el de no negociar antes de haber quemado el último cartucho.

Los japoneses se dicen: «Siempre será tiempo de hablar cuando hayamos destruido el último ejército ruso. Entonces nuestro enemigo estará á merced nuestra, y, habiendo perdido toda esperanza, aceptará nuestras condiciones.»

Por su parte los rusos, ó mejor dicho, el partido de la autocracia, piensa: «Echemos sobre el tapete la última carta». Si ganamos, haremos de todos modos la paz, pero podremos rechazar al partido liberal las concesiones que pide y estaremos en muy buena posición para pegarle si es preciso.

Si, al contrario, perdemos, pues bien; la situación interior no será mucho peor de lo que es. Luego hay ventaja en probar una última suerte.»

Por eso rusos y japoneses emplean tanto tiempo en tratar y resolver las diversas cuestiones que ha planteado la intervención de Mr. Roosevelt. No tienen ninguna

pación de propietarios mineros, para otorgar a todos los Centros mercantiles, casas de bancas y opulentos capitalistas, para que estos formen Sociedad, y con el apoyo de estos mismos, puedan establecerse en esta ciudad fábricas de altos hornos de mineral de hierro, para en grandecimiento de esta provincia.

JOSÉ GONZALEZ.

Canjajar, Julio, 1905.

DE ACTUALIDAD.

El divorcio escandinavo.

Sin ruidos, sin alteraciones del orden público, sin excesos deplorables, ni derramamientos de sangre, Noruega ha derribado de su trono al venerable Oscar II y se ha proclamado Estado libre e independiente, rompiendo su unión con Suecia.



Oscar II de Suecia.

Al respetuoso mensaje que el gobierno provisional dirigió al rey, dándole cuenta de la ruptura acordada por el pueblo noruego, é invitándole a nombrar uno de sus descendientes para que le sustituyera en el trono, el monarca sueco contestó con gran mesura y no menos dignidad y prudencia, y más que como soberano, como jurisconsulto, terminando su escrito con las siguientes frases: «Es á Suecia y á mi, como rey de la Unión, á quien corresponde decidir si la ruptura de esta es una consecuencia legal».

A la protesta de Oscar, replicó el Storthing noruego, con las siguientes palabras, no menos elevadas y afectuosas que las de su mensaje:

«Señor:—«El Storthing de Noruega, solicita respetuosamente expresar á V. M., y por mediación vuestra al Riksdag y al pueblo de Suecia, lo que sigue:—«Lo que ahora acaba de ocurrir en Noruega, es el resultado necesario de los acontecimientos

adoptada por el gobierno sueco. Se ha hablado de movilización de tropas, con dirección á la frontera de Noruega, y de concentración de fuerzas navales, como igualmente de estar dispuestos dos millones de noruegos á perder la vida en defensa de su independencia; pero lo más probable es que estos rumores carezcan de fundamento y sean hijos de la fantasía de los espíritus pesimistas. La solución que más probabilidades tiene, es la de que Oscar II proponga á su nieto el príncipe Guillermo para ocupar el trono de Noruega, y si así sucediera, no tendría nada de extraño que volviéramos á ver unidas á Suecia y Noruega, porque su unión exigencia, no solamente sus intereses económicos y comunes, sino también su política exterior.

D. A. Morais.

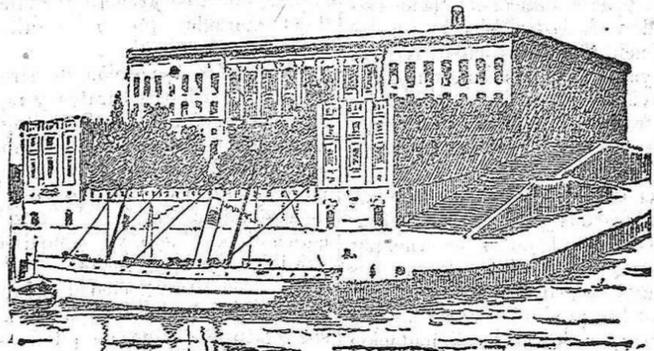
DE MINERÍA

Desagüe de Almagrera.

Dice nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«En nada ha variado el aspecto de este asunto desde nuestra revista anterior. El socavón que marcha en busca de las aguas y la galería auxiliar, miden ya más de 70 metros de longitud. Su apertura, dada la flojedad del terreno, es sencilla, pero en cambio, entretiene mucho la fortificación que es preciso hacer con la solidez que requiere la importancia de esta labor, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones, cuando por cualquier motivo haya necesidad de suspender el funcionamiento de las bombas, hará el servicio de depósito y entonces ejercerá el líquido en aquel punto, enormes presiones. Por esto, su revestimiento se lleva á cabo con mortero hidráulico y ladrillo, para darle la debida solidez y evitar en lo posible, las filtraciones. Es preciso luchar en estos trabajos con la temperatura que allí reina; las emanaciones de las aguas, lo reducido del local, el servicio de perforación, etcétera etc., todo lo cual entretiene bastante.

La cantidad de agua que se acumula en 24 horas, no alcanza á 100 metros cúbicos, pues se ha calculado la producción en poco más de un litro por segundo. Tan pequeña afluencia, en nada influye en el movimiento general de descenso de las aguas en las minas. Estas han subido recientemente en muchas minas, según se ha podido observar.



Palacio Real de Stockolmo.

tos políticos unionistas de los últimos tiempos, el cual no puede ser cambiado; y como ninguno de los dos pueblos, desea tampoco, seguramente volver al antiguo estado de cosas, el Storthing no piensa examinar las diferentes cuestiones relativas á la Constitución y al derecho público que se mencionan en la carta de V. M. al presidente de él, en lo que se refieren á las resoluciones tomadas y sobre las cuales el Storthing y el gobierno han dado ya anteriormente su opinión de una manera detallada.

«El Storthing comprende perfectamente la situación difícil de V. M. y no ha puesto en duda, ni un instante, que vuestras decisiones han sido tomadas conforme á lo que habeis considerado como el derecho y el deber de un monarca.

«Pero el Storthing ha querido dirigir una llamada á V. M. al Riksdag y al pueblo de Suecia, para obtener su concurso en la ruptura pacífica de la Unión, á fin de garantizar la amistad y la concordia entre los dos pueblos hermanos».

Estos días han circulado rumores alarmantes respecto á la actitud

Mientras continúe el estado de flojedad del terreno, conveniente es que no aparezcan las aguas, porque si aparecieran en gran cantidad, habría necesidad de suspender la fortificación y sería fácil que ocurrieran hundimientos en lo que hubiera sin revestir».

Un error judicial.

La prensa francesa dá cuenta de un error judicial cometido en Argelia, y del cual ha sido víctima un español llamado Andrés Gonzalez.

Es éste en la actualidad un pobre viejo que en el año 1867 fué condenado por un Tribunal de Orán á 15 años de trabajos forzados, acusándole de tentativa de asesinato de los esposos Segura, comerciantes de carbon, y de los cuales, la mujer, una alcohólica declarada, fué la única que creyó reconocer en Gonzalez á uno de los que pretendieron asesinarla.

Se hizo firme la sentencia contra Gonzalez, y cuando éste llevaba varios años internado en Numea, en 1873 se presentó allí otro condena-

do procedente de Nueva Caledonia, llamado Máximo Jimenez, quien al conocer la causa de la condena de Gonzalez, declaró auto todos que aquel era inocente, siendo él el culpable de la tentativa de asesinato.

«Se abrió una información que duró hasta 1876, y como consecuencia de ella Gonzalez fué puesto en libertad; pero no conformándose con que pesara sobre él una condena infamante, acudió á M. Henri Coulon, presidente de la Liga para la defensa de la libertad individual, y gracias á los trabajos de éste y del abogado Armand-Delhomme, se ha conseguido en Abril próximo pasado que se abra una nueva información.

En ella se ha comprobado, sin género alguno de duda, que el verdadero culpable era el Máximo Jimenez, y se ha decretado la rehabilitación del pobre Gonzalez, sobre el cual, despues de ocho años de sufrir como condenado, ha pesado una injusta acusación que, comenzando en 1867, no ha logrado ser borrada hasta 1905.

A los estudiantes.

Las clases de preparación, para los exámenes de Septiembre próximo, de asignaturas del Bachillerato y Comercio (sección de Ciencias) comenzarán el día quince del corriente mes en la Academia que tiene establecida en la calle de Beloy (antes Elvira) 7, principal, D. Julio Rull Calderón de la Barca.

Dichas clases serán diarias, y el número de alumnos en cada una de ellas no excederá de diez, con objeto de conseguir sólida preparación de los programas.

Honorarios anticipados.

GRACETILLAS.

El expediente.

La resolución del ministro de la Gobernación Sr. Garcia Prieto, en el expediente instruido contra varios concejales del Ayuntamiento de esta capital, cayó anoche en Almería como una bomba.

El fallo contrario á la reposición de los ediles, favorablemente informado por el Consejo de Estado, causó bastante impresión entre los políticos, muchos de los cuales no esperaban este resultado.

La noticia se conoció en Almería despues de las doce, y será causa, sin duda, de que se enonen las diferencias que el expediente hizo surgir entre los políticos de Almería.

Crucero.

Ayer tarde fondeó en este puerto procedente de Cartagena, el crucero español «Rio de la Plata».

Teatro Principal.

La empresa y los artistas del teatro Principal se han presentado en esta redacción para manifestar que la terminación en dicho coliseo, de los espectáculos que se venían celebrando, ha sido de mutuo acuerdo y por conveniencia de ambas partes.

El Reglamento de minería.

Mañana empezará á regir el nuevo reglamento general para el régimen de la minería, aprobado, á propuesta del último ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas, señor marqués de Vadillo, por real decreto de 16 del pasado Junio.

Nueva casa frutera.

Nuestro amigo D. José Batlles, ha establecido una nueva casa frutera dedicada á la exportación al extranjero de la uva de embarque y demás frutas del país.

Deseamos al Sr. Batlles toda clase de prosperidades en su nuevo negocio.

Minas caducadas.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la relación de las minas que han sido declaradas caducadas por la Administración de Hacienda.

Como nuestro padre Adán.

Han comenzado á bañarse en la playa del Malecón y en la desembocadura de la rambla del Obispo, muchos mozalvetes que llevan solo el traje de nuestro padre Adán, pero sin hoja de parra.

Esto constituye una inmundicia, que debe evitarse, pues son muchas las familias que por las tardes van á pasearse por aquellos sitios en don-

de se disfruta de una temperatura extremadamente agradable.

Con ordenar que presten allí servicio una pareja de guardias municipales, se acabarían esas inmundicias que cometen algunos jóvenes.

Un demente.

Anteanoche se promovió en la calle del Marqués un gran escándalo.

Un infeliz demente llamado Antonio Rull Floras, quiso acometer á su madre, siendo preciso que ésta avisara á los agentes de la autoridad los cuales detuvieron al loco en la prevención.

Por el Gobernador se ha dispuesto el ingreso del demente en el Manicomio.

Penados.

La Dirección General de Prisiones ha destinado al correccional de Berja, á los presos en la cárcel de Almería, Juan Jimenez Galdeano y Juan Gonzalez Gibaja, condenados por la Audiencia á las penas de 6 años y 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, respectivamente, en causas que se les siguieron por los delitos de homicidio y disparo y lesiones.

Buque de guerra.

Ha zarpado de nuestro puerto, el buque de guerra español, «Martin Alonso Pinzón».

Registro.

Ayer solicitó del Gobernador don Juan Martinez, vecino de Almería, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Inglesa», en términos de esta capital.

Suspensión.

La vista de la causa seguida en el Juzgado de Gergal contra Miguel Moreno Amador, Luis Amador Cortés y Francisco Manuel Santiago Rodríguez, acusados del delito de homicidio en la persona de Diego Garcia Carreño, se suspendió por enfermedad de uno de los letrados defensores de los procesados, D. Plácido Langle.

Autorizaciones.

La Dirección General de Comunicaciones, ha concedido á los señores D. Juan Braik y D. René d'Englesquille, las autorizaciones oportunas para establecer en Gergal y Beires, respectivamente, las líneas telefónicas particulares, que por tiempo ilimitado tenían pedidas.

Buena ocupación.

De los 425 mendigos recogidos en Madrid de la vía pública, han sido destinados 57, útiles y aptos para el trabajo, á formar la nueva brigada que recorre las calles de la corte recogiendo los papeles, trapos y colillas que encuentran en el suelo.

Tiño.

A un individuo llamado Antonio Salmeron Salmeron, natural de Adra, le han robado en Málaga, por el «procedimiento» del pañuelo, 120 pesetas.

El autor fué capturado por la Guardia civil.

Sr. Alcalde.

Nuevamente llamamos la atención de V. S., de que los árboles de la calle de la Estación se van á segar por falta de riego.

Tambien le reiteramos el ruego que le hicimos anteayer, de que mande regar, siquiera una vez al día, el camino que conduce á la estación porque se halla intransitable y es asfixiante el cruzar por ella. ¿Se hará, Sr. Bustos?

Renuncia.

Por D. José Fuentes Caparrós, vecino de Carboneras, se ha renunciado á la propiedad del registro minero número 29.009, titulado «Marina», del término de Sorbas.

Resultado de una vista.

El Tribunal del Jurado que conocía de la causa seguida por el Juzgado de Gergal contra el Alcalde, Concejales y Secretario que fueron del Ayuntamiento de Tabernas, procesados por delitos de malversación de fondos públicos é infracción de la Ley electoral, dictó anteayer veredicto de ineulpabilidad á favor de los mismos.

En su consecuencia, la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo á los acusados alcalde D. José Usero Martinez, concejales D. Antonio Fernandez Garcia, D. Ramón Fernandez Carrico, D. Juan Garcia Calatrava, D. Juan Doña Sierra, don

Rafael Fonoy Barrios, D. Luis Lopez Garcia, D. José Clemente Rodriguez Garcia, D. Juan Magaña Rueda, D. Antonio Lopez Sola y don Francisco Calatrava Martinez y Secretario D. Rafael Plaza.

También fué dictado auto de sobreseimiento libre por falta de acusación en la misma causa á favor del concejal D. Juan Godoy Carbonell.

El veredicto constaba de 36 preguntas que fueron contestadas negativamente.

Procedencias súcias.

En esta capital se han recibido instrucciones declarando súcias las procedencias de Alejandría (Egipto) donde se ha presentado la peste bubónica.

Estanqueros.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho los siguientes nombramientos de estanqueros:

De Almería, D. Magdalena Molina Lopez y de Illar, D. Pablo Martinez.

Han sido declarados cesantes, doña Josefa Espinar Mas, de Almería, y D. José Rovira, de Illar.

«La Montaña».

Como anunciamos ayer, hé aquí la nueva Junta Directiva de la sociedad «La Montaña», que fué elegida en la reunión de anteanoche:

Presidente: D. José Miura de Nájera.

Vice-presidentes: D. José Molero Levenfeld, D. Rafael Valverde y D. Julio Paniagua.

Vocales: D. José Laynez, D. Guillermo Martinez, D. Juan Moreno, D. José Miura Casas, D. José Paniagua y D. Rafael Aráez.

Tesorero: D. Eduardo Moreno.

Secretario: D. Joaquin Laynez.

Vice-Secretario: D. Joaquin Laynez Fernandez.

Contador: D. Luis Salmeron.

Plazas vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de méxico titular y Secretario del Ayuntamiento, de los pueblos de Huéjica y Alsodux.

Deberán proveerse por concurso en el término de treinta dias.

Maestro.

Nuestro paisano D. Angel Rodriguez Zea, ha sido designado para ocupar la escuela pública de Torreperojil (Jaen).

La inspección de Sanidad.

La prensa de Madrid pone con razón el grito en el cielo.

Se convocaron las oposiciones á Inspectores Provinciales de Sanidad; se verificaron; se adjudicaron las plazas.... ¡Y aún continúan los Inspectores de Sanidad sin posesionarse de sus cargos porque no se han hecho públicos, reglamentos y aranceles que son precisos para que presten ordenadamente sus servicios!

De Correos.

Por la Dirección General de Correos, ha sido autorizada la estafeta de Jaca (Huesca) para recibir correspondencia urgente, con arreglo al Real Decreto de 25 de Mayo último.

Jueces.

El Presidente de la Audiencia de Granada ha enviado con informe favorable al ministro de Gracia y Justicia, una solicitud de licencia del Juez de Linares D. Carlos Cueto Ibarra.

—Se le ha expedido el título correspondiente al Juez de Húercal-Overa D. Adalberto Taboada y Celabán.

Ingreso.

El día 1.º del próximo mes de Agosto, tendrá lugar el ingreso en caja, de los mozos dei actual reemplazo y revisiones de los tres años últimos, que han sido declarados soldados por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 72 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

A Sierra Nevada.

El activo copropietario de los hoteles de la Alhambra de Granada D. Santiago Jimena, atendiendo á satisfacer una necesidad hace mucho tiempo sentida, está organizando una serie de excursiones á Sierra Nevada que han de realizarse en los

mejores condiciones de comodidad y economía.

Al efecto se está construyendo en la orilla de la Laguna de las Yeguas, que ha de ser el campamento general de los excursionistas, una casa en la que éstos encontrarán confortables dormitorios, y excelente cocina, á fin de que puedan permanecer en aquel elevado paraje, el tiempo necesario sin sentir los rigores de la temperatura y sin carecer de todo lo que contribuye al bienestar más refinado.

Estas excursiones se verificarán bajo la dirección de guías expertos y prácticos de la Sierra y con arreglo á un programa concienzudamente organizado.

Línea telegráfica.

Se ha abierto al público una nueva línea telegráfica entre Jaén y Valdepeñas.

Enlace de dos líneas.

El Alcalde de Granada ha notificado que se vá á proceder á la expropiación forzosa de terrenos para las obras de construcción de la línea férrea que ha de unir las de las Compañías del Sur de España y de los Andaluces, en las dos estaciones de aquella ciudad.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Zurgena y sitio Hamado «Carasoles», ha habido una riña sangrienta.

María Valera, joven de 20 años, sostenía relaciones amorosas con Francisco García Lórca (a) «Boleta».

Hace tres días terminaron estas relaciones por negarse á seguirlas la joven María. En la puerta de su exnovia se presentó el «Boleta» acompañado de un primo suyo, conocido por el «Huérano» y otros dos sujetos; apodados «los Zorros» y empezaron á cantar coplas insultantes alusivas á la joven.

Con tal motivo, el padre de María y el hermano de ésta Antonio, salieron de la casa, entablándose una verdadera batalla campal á palos y tiros, resultando heridos todos los contendientes.

El más grave de ellos es «el Huérano».

Entre unos y otros se cruzaron más de 30 disparos.

Todos los heridos lo son de gravedad.

Traslado.

El conocido médico D. Miguel Vigar, ha trasladado su domicilio á la plaza de Careaga núm. 5.

Venta

de una casa con un pequeño huerto de parras y naranjos, en el vecino pueblo de Benahadux. Razon en el fiato del mismo pueblo, y en esta capital, Martínez Campos, 16.

EL DIA

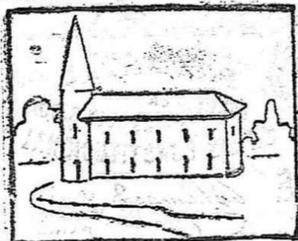
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Se alquilan unos bajos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

Solución al entretenimiento de ayer:



Juzgado Municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS.

Inocencio Lopez Esteban, Francisco Berenguel Andújar, Francisca Mayor Uclés, Francisco Miralles Luque, José Herrera Padilla, María del Rosario Moreno Bocio, Amalia Ureña Lopez, Francisca Diaz Garcia y Luisa Guzmán Sanchez,

DEFUNCIONES.
Francisca Sanchez Asencio, María Josefa Muñoz Sanchez y Concepción Salvador Diaz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 13.

ENTRADOS.

Vapor español «Andalucía», de Málaga.

Id. id. «San José», de Cartagena.

Balandra id. «Joven Vicenta», de Mayorga.

SALIDOS.

Vapor español «Andalucía», para Barcelona.

Id. id. «San José», para Málaga.

Pailebot id. «Unión», para Sevilla.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

La Ultima Moda

en sombreros de paja y gorras japonesas.—Rosales y Ulibarri, Tiendas núm. 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Firma del Rey.

Madrid 13, 14.

En San Sebastian ha firmado hoy el Rey varios destinos de Guerra y ascensos de Marina.

También ha firmado una combinación de Magistrados, en la que figura Almería, á donde va destinado D. Juan Hidalgo Garcia.

En automóvil.

(A las 15.)

El Rey, segun telegrafian de San Sebastian, ha paseado hoy en automóvil por la carretera de Zarauz.

Recepción.

(A las 15'30).

A las tres de la tarde ha tenido hoy lugar en Miramar la recepción del Ayuntamiento de San Sebastian, cuyo acto ha estado brillantísimo.

El viaje de Romáñones.

(A las 16.)

El Sr. Conde de Romanones ha aplazado su viaje á Andalucía hasta que se orillen ciertas dificultades que han surgido con motivo de la redacción del decreto de los créditos.

Consejo aplazado.

(A las 17.)

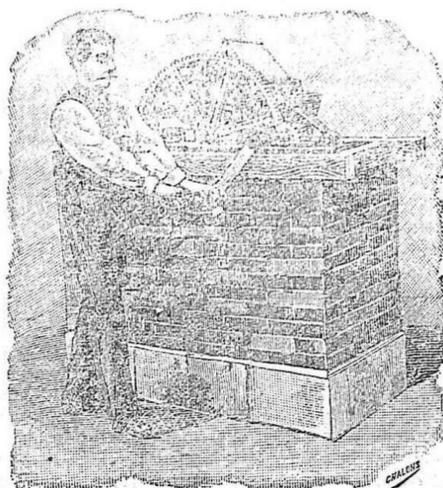
Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de Ministros que debió celebrarse hoy.

Carteros presos.

(A las 18.)

Dicen de Barcelona que á virtud de una denuncia presentada, han sido presos 30 carteros de aquella Administración de Correos por rete-

LABRADORES A REGAR.



NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de tela ó cuevoz fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, como de las aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos cubresemillas, sembradoras, etc.

La dirección,

JORGE MARTIN É HIJOS.

GARANTIAS A PLACER

ALAEJOS.

ner en su poder los paquetes postales que se les entregaban para el reparto.

Victoria rusa.

(A las 18'30.)

Del Extremo Oriente telegrafian diciendo que el general Mitchenco ha derrotado á los japoneses en un combate que con ellos ha sostenido, causándoles 1.300 bajas.

Viaje suspendido.

(A las 19.)

Por ahora no irá á San Sebastian el ministro de Marina Sr. Villanueva.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-10.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-95.
Londres á la vista, 33-24.
París á la vista, 32-35.

Dimisión.

(A las 19'30.)

La cuestión de los créditos ha originado la crisis al fin y al cabo.

El Sr. Urzaiz se asegura insistentemente que ha dimisionado.

Hoy no ha asistido al Ministerio.

Visitáronlo en su casa los ministros de Gracia y Justicia y Marina, para que desistiera de su propósito y retirara la dimisión, pero nada consiguieron, segun se asegura.

En el Consejo de mañana se resolverá este asunto.

El cólera en Tanger.

(A las 20.)

Segun un despacho recibido hoy de Tanger, en aquella capital mogrebina se ha presentado el cólera, causando algunas defunciones.

El expediente de Almería.

(A las 21.)

El ministro de la Gobernación Sr. Garcia Prieto, ha resuelto hoy el famoso expediente instruido á los concejales del Ayuntamiento de Almería.

Dicho ministro ha fallado en contra del dictámen emitido en el asunto por el Consejo de Estado, que se recor-

dará era favorable á la reposición de los ediles suspensos, y ha mantenido la resolución del Gobernador, enviando el asunto á los Tribunales.

PERPEN.

Se alquila la casa número 24, de la calle de l Obispo Orberá. Razon D. Eduardo Morcillo, calle de Barceló.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO.
Granada 93, Almería.

Madera para parrales.

Vigas, viguetas, alfangías y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Profesor de música.

El Director de la Banda Municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc.

También dá clase de armonía á quien lo solicite, en su domicilio, Regocijos 29.

AZUFRE

DE

la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO

Los mejores que se conocen

Para informes

J. Rodriguez Burgo

único y exclusivo representante

en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS GARANTIZADOS

en la Farmacia Moderna del Ldo.

José Romero Rivas,

Paseo del Príncipe, 37. — Almería. (antes Banco de España).

Se alquilan habitaciones espaciosas y ventiladas, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la Plaza de Santo Domingo.

Muy barato.

SERRIN de biruta.

MADERA de pino.

Informes, A. M. CAZORLA.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Agentes. Hacen falta en los pueblos de la provincia para negocio serio y lucrativo. Escribir con referencias lista de correos número 18.810, Almería.

NO MAS REUMATISMO.

Queda abierto en el Malecón por la presente temporada los «Baños de mar templados» que tan maravillosos resultados han obtenido los pacientes.

Precios los de costumbre.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42,50 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Sarcia de corcho.

Dulce de robio.

Madera de pino.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfetadoras.

Azufre sublimado y molido

Alumbre para parrales.

PREMIOS ECONOMICOS.

Thomas Merrison y Cia. Ld.

Calle Pescadores 1.

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.

Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

Escándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos. Encajes bordados, perfumería, mo días, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto. **EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.**

Artísticos relojes ex tra-planos los más elegantes y de precisión Longines, Omega, Waltan, etc. Llorente, Tiendas 14

Agua Africana. Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los pelucos y evita las enfermedades de la cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

Agua de Colonia legítima y muy fina á 5 pesetas el litro. Perfumería «La Venus», Puerta Purchena 4.

Acaba de recibirse las huevas de atun y mojamade lomo superior. «La Glorietta», de José Abad Novis, Castelar 5.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Altas novedades en plisés, camisas, cuellos, puños, etc. Especialidad en camisas á medida.—El Capricho, Tiendas 1, Almería.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

Agencia Aduanas.
JUAN LOPEZ FERNANDEZ

Alsamo Gallurt Vivas.—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

Barriles pino y roble
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
Boulevares.

BANCO VITALICIO de ESPAÑA.
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

Carbones ingleses para máquinas.
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
Boulevares.

Ciudad de Londres.
Acreditada pañería. Trajes medida, precios económicos. Confeccion esmerada. Ultimos figurines. Extenso surtido en géneros del reino y extranjero. Plaza de Nicolás Salmeron núm. 1.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

TELEGRÁFICOS.

CARNES.
FRANCISCO ÚBEDA
MERCADO

Droguería de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

De día y de noche prestan servicio los coches de alquiler de Fermin Gimenez, calle de los Algibes.

Dibujante. Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras. Minero 10.

“El Aquila”. Cerveza marca «Dorada», Madrid. Pídase en todas partes. Representante R. Molero. Depósito, Marin, 16, panadería.

EL CANDADO
SEGUNDO PRON.—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

En ninguna parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

G. Rueda. Sombrerería. Ultimas novedades. Tiendas 8.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

H. del Carmen. Canalejas do hecho en este establecimiento reformas de decorado y mobiliario, los precios seguirán siendo iguales. Hospedaje desde 2,25 ptas. en adelante y abonos mensuales á 60 ptas.

Instrumentos para Ingenieros.—A. Bautista, Mariana 10.

Joyería de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastian Perez.

GINES, reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas. J. N. Llorente hijo, Príncipe 8.

LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS.
Alvarez de Castro.

Luis Suñer. SOMBRERERIA—Recibido novedades de temporada.

LA FONCIERE.
SEGUROS MARITIMOS
F. de Burgos Tamarit.—Hospital 8.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado: Antonio Burgos.

MAQUINAS de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañizares. Alvarez de Castro 2.

Miles pares calzado, forma elegante realiza La Almeriense de J. R. Bordalás, Tiendas 2.

MODELOS DE PARIS.—Ultimas creaciones en sombreros de señoras. CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

Música, PIANOS é INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

Peluquería antiséptica.—F. Hernandez Clamente, Paseo del Príncipe 26.

PASTAS PARA SOPA, superiores. Pedro Aleman. Granada.

Para objetos de fantasía, Ildelfonso Caro.—Puerta Purchena.

Para postales artísticas el Pasaje.—P. Príncipe 13.

Pozos NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

Simplex. Maravilloso aparato extintor de incendios. Sus prácticos resultados lo acreditan. Precios económicos por ventajas indiscutibles.

Serrines de corcho de los señores Lários hermanos, Gibraltar.— Informes: Miguel Marin, Obispo Orberá.

Vinícola Bastidense. Vino «Medoc» Pídase en todas partes. Representante, F. Robles.

CALVOS

El **CAPILHOL** es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.
Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid
En Almería, Droguería de Area de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Despues de usar el Capilho

AGUA DE LANJARON en Almeria.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
TÓNICO NUTRITIVO.
Premiado con diploma de honor, Cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella de 1903 y en la Exposición Universal de Londres, Grand Kriss.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE).
Cura la anemia, raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón. Afecciones gástricas. Digestiones difíciles. Atonía intestinal.
Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.
FARMACIA DE PINEDO É HIJOS **BILBAO**
Gran Via, 14, y Cruz, 10.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagr, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, seborrreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no colorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Giobo, T. Juan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia
SEGUROS LA VIDA
SEGUROS INCENDIO
Subsistencia en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Valenciennes, París y LAS FARMACIAS ESPAÑAS.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
PAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

EXIJANSE las VERDADERAS
2 ó 3 al día
PÍLDORAS DE BLANGARD
ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL
JARABE
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
4 ó 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma

“EL RECREO,”
EN LAS ALMADRAVILLAS
Para el próximo dia 15, quedará abierto al público este cómodo y sô-

lido Balneario de mar frio, en la hermosa y limpia agua tal y como el público lo deseaba.
Precios, los mismos de años anteriores.

EL DOLOR DE CABEZA

y taqueras desaparece en 5 minutos con la Hemieranina del Dr. M. Caldéro. La Hemieranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por frío) intercostales, anémicas y sifilíticas, en las gastralgias, rumatismos articulares, la cólica, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. es recomendada por toda la clase médica.
Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas ca.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.—Madrid